

(1)

Veracruz, a 11 de Enero de 1919.

Señor General de División:

Alvaro Obregón.

Nogales. Son.

Muy querido y estimado amigo:

Ayusc recibe de su atenta, por segunda vez, pues ya contesté a usted su citada en mi anterior acompañada de mis más cumplidos agradecimientos por el envío de su paquete de cincuenta pesos con que se dignó ayudarme en mi actual situación.

Señor General, voy hacer a usted presente, dispensandomelo le distraiga de sus múltiples ocupaciones, de mi manera de trabajar anterior a la época en que tube el gusto de conocer a usted allá por los años de 1912 y este lo hago para que usted vea si es posible concederme lo que al final le pediré: Estudié en la Escuela Normal de Monterrey, N.L. de donde salí titulado Profesor de Instrucción Primaria para desempeñar las clases de Pedagogía y Metodología en la Escuela Normal de Ciudad Victoria, Tam. y en la Anexa de esa misma Ciudad de las clases Superiores correspondientes a la Dirección de dicho plantel que desempeñé por algún tiempo allí pasé a Estados Unidos de América y me radicué en la Ciudad de Chicago permaneciendo dos años estudiando negocia y perfeccionando en el dialecto de ese país que no es el puro y genuino inglés; de allí saqué para Alamos. Son. a ocupar el puesto de Secretario de la Gerencia de la Santa Fé Copper & Engld Mining Co. en la que estaba de Jefe el Señor -- Tlmaq; duró año y medio en el anterior puesto y de allí pasé a la Ciudad de Puebla como Cajero de la Compañía de Singer, después pasé como Agente

II.-A.C.-1.-11.-919.

General de la Compañía al Departamento Comercial de Atlixco, Ixmiquilpan de Matamoros, Chiautla, Chiautla del Estado de Puebla, y Jonacatepec del Estado de Morelos; seis meses después de este pasó a la Península Yucateca con igual carácter dependiente de la Compañía Singer y desempeñó el puesto de Encargado General para los Estados de Yucatán y Campeche con Oficinas en Progreso, Izamal, Ticul, Petén, Valladolid, Motul, Tecax y Campeche, permaneció tres años y me atacó el paludismo en grado altísimo por los años de 1905 a 1908 y la Compañía en vista del estado de mi salud me cambió de clima enviándome a Orizaba. Ver. donde me dió igual representación desempeñandola en los Cantones de Orizaba, Veracruz. Ver. y el Distrito de Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca; después de julio de 1910 me separó a pesar de no querer el Señor Ching, Gerente de la Compañía; pasé al servicio de la Compañía de Seguros EL SOL del Canadá donde disfruté quinientos pesos mensuales y el sesenta y cinco por ciento sobre las operaciones efectuadas; ya usted Señor General, verá que he sido un hombre activo y que he desempeñado puestos a satisfacción de mis Jefes, quienes pueden ser consulados si es o no cierto que ocupo los puestos que respondo y los desempeñé con honradez; hoy me encuentro abatido con la enfermedad de parálisis que me tiene atacada la parte de la boca y laringe que padesco desde hace dos años y que no me permite aun hablar bien si no que lo hace poco a poco y enrredado, pero yo espero que pasando a lugares calidos mas que este de Veracruz, como los de la Península Yucateca mejorará en poco tiempo, así pues yo ruego a usted encarecidamente me favorezca con el pasaje para Progreso, Yuc. y con algún empleo en dicho puerto de la categoría de que usted juz-

(3)

III.-A.O.--1.11.--919.

que conveniente dada mi estado de salud a fin de poner subsistir con el producto de él; después de que yo recupere la salud tendrá especial placer en servir a usted an la comisión que me encomienda.

Soy de usted con el respeto debido su atento servidor

y amigo.

Joséfa E de la Garza

Callejon de Trigueros n°.9.nueve.

Vera Cruz.

Febrero 2' 1919.

Sr. FÉLIX E. de la GARZA.
Callejón de Trigueros 9.
V e r a c r u z . - V e r .

Estimado señor y amigo:-

Me he impuesto de su carta fechada en ese
puerto el día 11 del pasado enero y en respuesta le parti-
po que me veo en la pena de no poder obsequiar sus deseos
facilitándole el pasaje para Yucatán ni proporcionándole
empleo en dicha península, en el primer caso, por no dispo-
ner de fondos, y en el segundo, por estar desligado yo de
las esferas oficiales.

Sin más, quedo su afmo. y S. S.

FTb